

**HECHO ESENCIAL**

**FORUS S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscrita bajo el N° 0649**

Santiago, 17 de Abril de 2015.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En la Vigésimo Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de Abril de 2015, se acordó lo siguiente:

- a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014;
- b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$10.055.981.738.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014, a razón de \$38,90595.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 06 de mayo de 2015, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;
- c) designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2015;
- d) delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadoras de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., y
- e) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2015 en el periódico Diario Financiero.

Firma, debidamente facultado para ello,

  
**GONZALO DARRAIDOU DIAZ**  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo